VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, (EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURIDICA) – PROCESO DE SELECCIÓN MC – DTQ–001 DE 2024
Acta N° 002 de 15/10/2024

OBJETO	Adquisición de la dotación de vestuario y calzado de labor para los funcionarios que tienen derecho en la dirección territorial Quindio.

Se da inicio a evaluación, con menor valor ofertado, y en cumplimiento de Resolución 434 de 08/10/2024, por medio de la cual se hizo saneamiento de proceso a proceso de selección.

REQUISITOS JURÍDICOS	**PROPONENTE**		
	S&S AM SAS – NIT: 801000283		
DOCUMENTOS	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
a. Carta de presentación de la Oferta.	Se adjunto carta de presentación, suscrita por representante legal, en ANEXO 1	X	
b. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y copia del documento que certifique la definición de la situación militar (cuando aplique)	Se aporta Cédula de ciudadanía de la representante legal, CARLA CAROLINA MORA, de sexo femenino, No aplica certificación y/o acreditación de situación militar.	X	
c. Certificado de constitución, existencia y representación legal.	Aporta Certificado de existencia y representación legal de SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM SAS, NIT 801000283-3	X	
d. Autorización para comprometer a la sociedad.	En pagina 4/7 de Certificado de constitución, existencia y representación legal, se indica: FACULTADES DEY LIMITACIONES DE REPRESENTANTE LEGAL (…) *no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni la cuantía de los actos que celebre (…)*	X	
e. Certificación de pago de aportes a seguridad social.	El proponente adjuntó con su propuesta, una certificación que acredita estar al día en el pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, mediante ANEXO 2. Suscrita por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X	

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

f. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	Se aporto Certificado de Empresa con código de verificación 801000283324092615264 6	X	
g. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	Se aporto Certificado de Empresa con código de verificación 255138801	X	
h. Certificados de antecedentes judiciales y de no encontrarse reportado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) y consulta de inhabilidades por la comisión de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	De conformidad con Decreto 19 de 2012, Artículo 9. Se hace consulta en Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Se consulta a re	X	
i. Constitución de Consorcio o Unión Temporal.	N/A	-	-
j. Compromiso Anticorrupción	Se anexa, por medio de diligenciamiento de ANEXO 4.	X	
k. Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	N/A Proponente es persona jurídica.		
l. Documentos de constitución del consorcio o unión temporal.	N/A		
RESULTADO VERIFICACION HABILITANTE JURIDICA	**CUMPLE**		
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**PROPONENTE** S&S AM SAS – NIT: 801000283		

DOCUMENTOS	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
a. Certificado de existencia y representación legal, donde se verifique que	Presenta establecimiento de comercio en la CL norte 17-20 Brr Nueva Cecilia.	X	

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

el proponente cuenta en la ciudad de Armenia, Quindío al menos con un (1) establecimiento de comercio de su propiedad, debidamente identificado y de fácil acceso en el cual se pueda realizar el canje de las órdenes de entrega o bonos. Este requisito también podrá acreditarse, con la presentación por parte del proponente del documento que certifique que cuenta con convenios comerciales o aliados comerciales.	En subsanación aporto material fotográfico y evidencia de establecimiento de comercio abierto al público.		
b. Experiencia mínima: Para acreditar la experiencia, el proponente deberá anexar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, donde el objeto contractual sea en la venta y/o comercialización de vestuario y/o calzado, que sumados corresponda como mínimo el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. El requisito habilitante de experiencia debe ser acreditado por el proponente con los requisitos que se señala a continuación: Contratos EJECUTADOS, TERMINADOS CON RECIBO A SATISFACCIÓN al	Proponente Subsano, y el día 02 de octubre de 2024, mediante comunicación en buzón de plataforma SECOP II, soportó el cumplimiento de esta requisito. Anexó: - Contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CONTRATO DE SUMINISTRO No.002 DE 2023 SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 003-2023. Por valor de $96.964.194,04		

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

cierre del presente proceso. Contar con CERTIFICACIÓN expedida por el representante legal de la parte contratante o la persona competente, o su correspondiente acta de liquidación o recibo a satisfacción			
c. Propuesta técnica	Se verificó propuesta presentada en la plataforma del SECOP II.	X	
d. Propuesta económica	Se encuentra precio artificialmente bajo, la aclaración no garantiza la capacidad de cumplimiento.		X

De conformidad con GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, emitida por Colombia Compra eficiente, Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector.

En uso las herramientas planteadas, en la citada guía, procedió el comité a hacer uso de las herramientas para identificar precios que puedan ser artificialmente bajos:

Oferta 1	**Oferta 2**	**Oferta 3**	**Costo estimado de contrato**
$ 6.458.000	$ 8.959.900	$ 9.707.700	$ 9.707.700

De la que se obtiene información:

$ 8.375.200	Promedio de valor de Ofertas
$ 8.959.900	Mediana
$ 1.701.923	Desviación Estándar

Oferta Artificialmente Baja (OAB)

Diferencia entre el costo estimado del contrato y el promedio del valor de las ofertas se encontró en: $ 1.332.500		
PROPONENTE	**DIFERENCIA**	**OBSERVACIÓN**
S&S AM SAS	**$ 3.249.700**	Valor **excede** la diferencia entre el costo total del contrato y el promedio del valor de las ofertas

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

DIANORA BOTERO RAMIREZ	$ 747.800	Valor está dentro de la diferencia entre el costo total del contrato y el promedio del valor de las ofertas
C.I. MORASU SAS	$ 1.332.500	Valor está dentro de la diferencia entre el costo total del contrato y el promedio del valor de las ofertas

Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja, la mediada y el promedio del valor de las ofertas		
PROPONENTE	**DIFERENCIA**	**OBSERVACIÓN**
S&S AM SAS	**-$ 2.501.900**	Diferencia entre OAB Y MEDIANA
	-$ 1.917.200	Diferencia entre OAB Y PROMEDIO
DIANORA BOTERO RAMIREZ	$ -	Diferencia entre OAB Y MEDIANA
	$ 584.700	Diferencia entre OAB Y PROMEDIO
C.I. MORASU SAS	$ 747.800	Diferencia entre OAB Y MEDIANA
	$ 1.332.500	Diferencia entre OAB Y PROMEDIO

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a identificar como oferta con precio artificialmente bajo y se aplica desviación estándar, así:

Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y la desviación estándar de las ofertas presentadas		
PROPONENTE	**VALORES**	**OBSERVACIÓN**
S&S AM SAS	$ 6.458.000	Esta fuera de la desviación estándar de las ofertas presentadas
	$ 1.701.923	desviación estandar

Conclusiones:

Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato		
PROPONENTE	**VALORES**	**OBSERVACIÓN**
S&S AM SAS	-$ 3.249.700	Diferencia OAB Y COSTO DEL CONTRATO
	$ 1.941.540	20% del valor estimado DEL CONTRATO

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

	$ 7.766.160	VALOR DEL CONTRATO MENOS EL 20%
	33.47%	ESTA POR DEBAJO DEL VALOR DEL CONTRATO

De acuerdo con las necesidades de adquisición de la entidad se encuentra un presunto precio artificialmente bajo, razón por la cual, se integran a este proceso de evaluación las aclaraciones del proponente, a la evaluación que se adelantó antes del saneamiento, donde indicó:

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS DE LA OFERTA ECONÓMICA

En mi condición de proponente y de conformidad con la Guía de Colombia Compra Eficiente para Justificación de Precios Artificialmente bajos - G-MOAB-01 me permito justificar los precios de la oferta económica así:

OFERTA = Costo del bien, u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales imprevistos + utilidad.

$6.458.000 = $4.197.700 + $800.000 + $150.000 + $1.310.300

En este orden de ideas quedan resueltas las dudas con respecto a mi propuesta económica en el marco de la ley. Además de tener en cuenta que los ítems que componen mi oferta económica cada uno de ellos cumplen con las especificaciones técnicas dispuestas por la entidad, como fue presentada en el momento adecuado al cierre y a continuación se refleja en la oferta económica:

(Pantallazo secop II de oferta presentada)

Nuestra visión va enfocada a que, a través de estos procesos de contratación con entidades públicas se pueda garantizar un punto de equilibrio, aunado a la sostenibilidad de la planta de personal para seguir generando empleo y ejecutar con efectividad en los contratos y poder cubrir a satisfacción con las necesidades de cada entidad.

Adicional a lo anterior, la entidad puede verificar en la página de SECOP que los precios ofertados no solo los tenemos en este proceso, sino en varios procesos en ejecución y/o ejecutados como las mencionadas al inicio de este oficio, entre otros. A continuación, adjuntamos algunos de los contratos enunciados, para que la entidad pueda verificar el excelente cumplimiento de los mismos y su normal ejecución con precios muy similares e inclusive más económicos.

*** EXPERIENCIA No.55 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CUMARAL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 30 00 : CAMISETAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCIÓN
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
53 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR
42 24 15 00 : SUMINISTROS DE VACIADO DE ESCAYOLA Y TABLILLAS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 14 14 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA WINDSURF Y NATACIÓN
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE

*** EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARMENIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 14 11 00 : JUEGOS
60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS,...
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
53 10 27 00 : UNIFORMES

Página 39 de 1.805

(Pantallazos no legibles)

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

Teniendo en cuenta las indicaciones por parte del comité de evaluación, respecto de precio artificialmente bajo, y la incorporación de documento presentado el día 07/10/2024, Precio artificial MIN TRABAJO JUSTIFICACION.docx, es necesario solicitar aclaración de la propuesta económica presentada por el proponente S&S AM SAS – NIT: 801000283 corresponde a $ 6.458.000, cuando el Promedio Valores Totales obtenido por la entidad asciende a $8.375.200, lo que significa una variación porcentual negativa del 22,9% y un 33,47% respecto del Costo estimado del contrato, ocurriendo lo propio en los ítems ofrecidos, los que se describen a continuación:

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Pantalón y/o Jean informal para dama	53101500	Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente.	11,00	UN	128.000,00	75.000,00	1.408.000,00	825.000,00
Blusa y/o Camisa tipo polo para dama:	53101604	Mezcla de poliéster y algodón, planchado permanente, manga larga con puño, variedad de diseños, tallas y colores. Polo: tela 100% algodón, mínimo 200 Gramos	11,00	UN	120.900,00	68.000,00	1.329.900,00	748.000,00
Zapatos, Botas y/o tenis para dama	53111601	Unidad se compone de par de zapatos. Calzado formal: 100% en cuero natural, suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores. Botas: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores. Tenis: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores	11,00	UN	233.200,00	170.000,00	2.565.200,00	1.870.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Pantalón y/o Jean informal para caballero	53101500	Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente.	9,00	UN	141.600,00	80.000,00	1.274.400,00	720.000,00
Camisa para caballero y/o Camisa tipo polo para ca	53101602	Mezcla de poliéster y algodón, manga larga con puño, cuello para corbata, variedad de diseños, tallas y colores, y/o manga corta, cuello formal. Polo: tela 100% algodón, mínimo 200 Gramos.	9,00	UN	115.200,00	65.000,00	1.036.800,00	585.000,00
Zapatos, Botas y/o tenis para caballero	53111600	Unidad se compone de par de zapatos. Calzado formal: 100% en cuero natural, suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores. Botas: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores. Tenis: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores	9,00	UN	232.600,00	190.000,00	2.093.400,00	1.710.000,00

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que establece que la entidad debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que puede ser artificialmente baja, para lo cual, de manera adicional, en el evento de considerar que no se encuentra incurso en precios artificialmente bajo, deberá certificar tal situación, además que sus ofrecimientos no le generan pérdida económica y manifestar que en caso de ser adjudicatario con la aceptación de la oferta, los precios ofertados no serán causal para reclamar desequilibrio económico durante la ejecución del contrato.

Para lo cual se requirió al proponente el día 10/10/2024, por medio de mensaje en plataforma SECOP II, CO1.MSG.6967082 a las 01:09 pm, del que se otorgó un día hábil a partir de su publicación para allegar aclaraciones y del que se tuvo respuesta por parte del proponente S&S AM SAS – NIT: 801000283 el 11/10/2024 4:36:45 PM, por medio de mensaje CO1.MSG.6976790.

No obstante, la extemporaneidad, el documento de aclaración se incorporó al informe de la evaluación y se analizó la aclaración, así:

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

ITEM	TIPO	FICHA TECNICA	UNIDADES	Precio unitario oferta	COSTO - Insumos - equipo - personal	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD	TOTAL UNITARIO DISCRIMINADO	TOTAL POR REFERENCIA	
1	Pantalón y/o Jean informal para dama	Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente.	11	75.000,00	$33,000	$19,000	$8,000	$15,000	$75,000	$825,000	$3,443,000
2	Blusa y/o Camisa tipo polo para dama	Mezcla de poliéster y algodón, planchado permanente, manga larga con puño, variedad de diseños, tallas y colores. Polo: tela 100% algodón, mínimo 200 Gramos	11	$68,000	$28,400	$16,000	$8,000	$15,000	$67,400	$741,400	
3	Zapatos, Botas y/o tenis para dama	Unidad se compone de par de zapatos. Calzado formal: 100% en cuero natural, suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores.	11	$170,000	$89,000	$30,000	$18,000	$33,000	$170,000	$1,870,000	
		Botas: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores.	9	$80,000	$89,000	$30,000	$18,000	$33,000	$170,000	$1,530,000	
		Tenis: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores	9	$190,000	$99,500	$31,900	$20,000	$38,600	$190,000	$1,710,000	
4	Pantalón y/o Jean informal para caballero	Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente.	9	$80,000	$35,000	$17,000	$7,000	$139,000	$198,000	$1,782,000	$3,015,000
5	Camisa para caballero y/o Camisa tipo polo para dama	Mezcla de poliéster y algodón, manga larga con puño, cuello para corbata, variedad de diseños, tallas y colores, y/o manga corta, cuello formal. Polo: tela 100% algodón, mínimo 200 Gramos.	9	$65,000	$25,500	$14,600	$6,900	$18,000	$65,000	$585,000	
6	Zapatos hombre	Calzado formal: 100% en cuero natural, suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, y/o tenis para tallas y colores.	9	$190,000	$99,500	$31,900	$20,000	$38,600	$190,000	$1,710,000	
	Botas hombre	Botas: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños,tallas y colores.								$0	
	Tenis hombre	Tenis: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores								$0	
	TOTAL UNITARIO		78	$843,000	$498,900	$190,400	$105,900	$330,200	$1,125,400		$6,458,000

En proceso de verificación por parte del comité, se encuentra que el proponente en ítem 3 desagrega valores y cantidades, así:

3	Zapatos, Botas y/o tenis para dama	Unidad se compone de par de zapatos. Calzado formal: 100% en cuero natural, suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores.	11	$170,000
		Botas: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores.	9	$80,000
		Tenis: suela antideslizante, plantilla completa, forrado completamente, tacón a escoger, en diferentes diseños, tallas y colores	9	$190,000

Cantidades que no corresponden a la necesidad de adquisición de la entidad, toda vez que, para este item, se requieren 11 unidades y el proponente solo indica valores para 9 unidades.

En Item 3 de tenis, el costo es de $190.000 para 11 personas sería un total de $2.090.000, y no de $1.710.000.

9	$190,000	$99,500	$31,900	$20,000	$38,600	$190,000	$1,710,000

También se encuentra en documento aportado, que en alguno ítems, los precios no coinciden entre el precio unitario de la oferta y el total precio unitario discriminado, así:

ITEMS	PRECIO UNITARIO DE OFERTA	PRECIO TOTAL UNITARIO DISCRIMINADO
2	$ 68.000	$ 67.400
3.2 (Botas)	$ 80.000	$ 170.000
4	$ 80.000	$ 198.000

En aclaración, la sumatoria de los Item 4,5 y 6 superan los valores de la oferta, así:

ITEMS	VALORES
4	$ 1.782.000
5	$ 585.000
6	$ 1.710.000
Total verificado:	**$ 4.077.000**

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

Es decir, que el proponente, aclara que sus costos totales, son por $3.015.000, cuando la desagregación de arroja un valor de $4.077.000.

Derivado de la aclaración del proponente, se encuentra que la

Artículos Dama, Ítems 1-3	Artículos Caballero, Ítems 4-5	Total valores aclarados	Diferencia de aclaración con Oferta
$ 3.656.000	$ 4.077.000	$ 7.733.000	$ 1.275.000

De acuerdo a los términos de la aclaración a la propuesta, se encuentra que los costos son mayores a los de la propuesta, circunstancia que puede implicar un riesgo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales requeridas para la satisfacción de la necesidad del objeto de la Invitación Pública Mínima Cuantía, especialmente en las condiciones de calidad y cumplimiento, además de observarse el riesgo de afectarse el equilibrio económico perseguido por el proponente, lo que puede generar acciones legales posteriores.

Recomienda este comité, rechazar la oferta y continuar con la evaluación de la siguiente oferta más favorable. La explicación ofrecida por el proponente no satisface al comité en el sentido de dejar claro que el valor ofrecido no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, puesto que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1 .1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, y en atención a que la oferta presentada por la S&S AM SAS – NIT: 801000283, corresponde a un valor que dista del presupuesto oficial estimado por la entidad, en los porcentajes ya indicados.

RESULTADO VERIFICACION HABILITANTE TÉCNICA	**NO CUMPLE**

Se continua Evaluación con segundo valor más bajo, que corresponde:

REQUISITOS JURÍDICOS	**PROPONENTE**		
	DIANORA BOTERO RAMIREZ NIT 41929430		
DOCUMENTOS	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
a. Carta de presentación de la Oferta.	Se adjunto carta de presentación, suscrita por representante legal, en ANEXO 1	X	
b. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y copia del documento que certifique la definición de la situación militar (cuando aplique)	Se aporta Cédula de ciudadanía de la representante legal, DIANORA BOTERO RAMIREZ de sexo femenino, No aplica certificación y/o acreditación de situación militar.	X	
c. Certificado de constitución, existencia y representación legal.	Aporta Certificado de existencia y representación legal de DIANORA BOTERO RAMIREZ, CON	X	

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.		
d. Autorización para comprometer a la sociedad.	Persona Natural sin limitación	X	
e. Certificación de pago de aportes a seguridad social.	El proponente adjuntó con su propuesta, una certificación que acredita estar al día en el pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, mediante ANEXO 2. Suscrita por el Representante Legal de la sociedad proponente, adjuntó planillas de aportes.	X	
f. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	Se aporto Certificado de Proponente con código de verificación 419294302409271110 27	X	
g. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	Se aporto Certificado de Empresa con código de verificación 255189705	X	
h. Certificados de antecedentes judiciales y de no encontrarse reportado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) y consulta de inhabilidades por la comisión de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	Aporta certificado	X	
i. Constitución de Consorcio o Unión Temporal.	N/A	-	-
j. Compromiso Anticorrupción	Se anexa, por medio de diligenciamiento de ANEXO 4.	X	
k. Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	Aporta certificado, Código Verificación: HRZUXS1VFG		
l. Documentos de constitución del consorcio o unión temporal.	N/A		
RESULTADO VERIFICACION HABILITANTE JURIDICA	**CUMPLE**		
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**PROPONENTE**		
	DIANORA BOTERO RAMIREZ NIT 41929430		
DOCUMENTOS	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

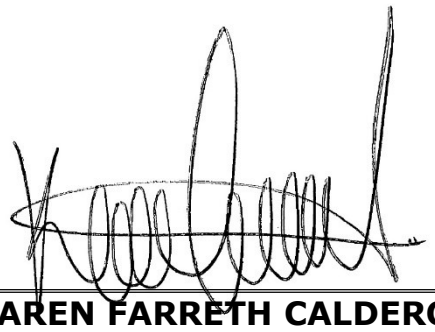
Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

e. Certificado de existencia y representación legal, donde se verifique que el proponente cuenta en la ciudad de Armenia, Quindío al menos con un (1) establecimiento de comercio de su propiedad, debidamente identificado y de fácil acceso en el cual se pueda realizar el canje de las órdenes de entrega o bonos. Este requisito también podrá acreditarse, con la presentación por parte del proponente del documento que certifique que cuenta con convenios comerciales o aliados comerciales.	Presenta establecimiento de comercio TIENDA DE ROPA AZABACHE en la CR 14 #8-27. En la ciudad de Armenia (Q), con Fecha de Matrícula: 30 de junio de 1998.	X	
f. Experiencia mínima: Para acreditar la experiencia, el proponente deberá anexar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, donde el objeto contractual sea en la venta y/o comercialización de vestuario y/o calzado, que sumados corresponda como mínimo el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. El requisito habilitante de experiencia debe ser acreditado por el proponente con los requisitos que se señala a continuación: Contratos EJECUTADOS, TERMINADOS CON RECIBO A SATISFACCIÓN al cierre del presente proceso. Contar con CERTIFICACIÓN expedida por el representante legal de la parte contratante o la persona competente, o su correspondiente acta de liquidación o recibo a satisfacción	Aporta Diligenciado el anexo 6. Contratante: SENA – REGIONAL HUILA. Contrato: CO1.PCCNTR. 4054425 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Valor: $180.602.400	X	
g. Propuesta técnica	Se verificó propuesta presentada en la plataforma del SECOP II.	X	
h. Propuesta económica	a. El valor de la propuesta no supera el valor total promedio del presupuesto del presente proceso. b. valor de propuesta global.	X	

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

RESULTADO VERIFICACION HABILITANTE TÉCNICA	**CUMPLE**
Recomienda comité publicación del presente informe de evaluación	
	
JUAN CAMILO VALENCIA ATEHORTUA Auxiliar administrativo	**KAREN FARRETH CALDERON VASQUEZ** Inspectora de Trabajo y seguridad Social

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co